

**De pedagogías, políticas y subjetividades:  
*recorridos y resistencias***

**Pensar las políticas de la Infancia, Sexualidad e Instituciones: Reflexiones desde un  
Seminario en la Universidad**

Sergio Andrade [asergio29@gmail.com](mailto:asergio29@gmail.com)

Prof. Adjunto Prof. Adjunto a cargo del Área de Filosofía del Seminario Taller de Práctica Docente y Residencia, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Coordinador Gral del Proyecto Filosofar con Niñxs

#### RESUMEN BREVE

El presente texto comparte la experiencia de un Seminario Taller que tematiza vínculos entre Filosofía e Infancia, desde los desarrollos investigativos y pedagógicos del Proyecto Filosofar con Niñxs en espacios escolares y no escolares.

El Seminario *Filosofar con Niñxs: "Políticas de la Infancia, Sexualidad e Instituciones"*, forma parte del Ciclo de Formación Profesional de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba<sup>1</sup>.

En los últimos años el Seminario ha centralizado su mirada en las prácticas educativas -en sentido amplio, que implican prácticas sociales, culturales- que se realizan en diferentes espacios y configuran subjetividades relativas a la sexualidad, atendiendo fundamentalmente a los sujetos e instituciones que participan en tales construcciones y a los efectos que producen. En instancias de taller reflexionamos sobre representaciones de la infancia que reproducen tales planteos binarios, al tiempo de proponer actividades

---

<sup>1</sup> El *Seminario* se dicta también para la Escuela de Filosofía como Seminario Interdisciplinario con eje en el Currículo.

semejantes a las que el Proyecto realiza con niñxs y docentes. Se trata de poner en situación las representaciones sociales de los géneros, la heteronormatividad, los roles socialmente asignados y sus impactos en la subjetividad de los niñxs.

Palabras Claves: INFANCIA SEXUALIDAD FILOSOFIA

## **Pensar las políticas de la Infancia, Sexualidad e Instituciones: Reflexiones desde un Seminario en la Universidad**

Sergio Andrade [asergio29@gmail.com](mailto:asergio29@gmail.com)

El presente texto se propone compartir la experiencia de un Seminario Taller que desde hace algunos años tematiza vínculos entre Filosofía e Infancia, como parte de los desarrollos investigativos y pedagógicos del Proyecto Filosofar con Niñxs en espacios escolares y no escolares.

El Seminario *Filosofar con Niñxs: "Políticas de la Infancia, Sexualidad e Instituciones"*, forma parte de la propuesta del Ciclo de Formación Profesional de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba<sup>2</sup>.

En la historia del pensamiento, de Sócrates en adelante, la filosofía suele (auto) asumirse con recurrencia como una práctica que actúa como herramienta crítica y liberadora. Wittgenstein afirmaba, con una imagen muy plástica: *¿Qué se propone uno con la Filosofía?, enseñar a la mosca a escapar del frasco*<sup>3</sup>. Este posicionamiento podría traducirse en aquello que Foucault concede a la acción filosófica, la tarea de *diagnosticar y ya no procura decir una verdad que pueda valer para todo el mundo y todos los tiempos*<sup>4</sup>. Desde este marco de referencia, un Proyecto que articule la actividad filosófica con niñxs debe abordar de modo crítico problemáticas propias de la infancia, junto a métodos y técnicas que permitan leer las prácticas de subjetivación que sobre ella se ejercen.

---

<sup>2</sup> El *Seminario* se dicta también para la Escuela de Filosofía como Seminario Interdisciplinario con eje en el Currículo.

<sup>3</sup> Wittgenstein. L. (1998) *Investigaciones filosóficas*. México; Barcelona: UNAM; Crítica, § 309, p. 253.

<sup>4</sup> Foucault M. (2013) *¿Qué es usted, profesor Foucault?; Sobre la arqueología y su método*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

El Proyecto *Filosofar con Niños*<sup>5</sup> desarrolla procesos de investigación y propuestas pedagógicas en tal sentido. En el mismo sentido, nuestro Seminario articula ambas dimensiones de trabajo a partir de revisar ciertos supuestos teóricos y su puesta en acción desde actividades de taller.

En los últimos años el Seminario ha centralizado su mirada en las prácticas educativas -en sentido amplio, que implican prácticas sociales, culturales- que se realizan en diferentes espacios y configuran subjetividades relativas a la sexualidad, atendiendo a los sujetos e instituciones que participan en tales construcciones y a los efectos que producen.

Si bien desde ciertas lecturas puede pensarse que la sexualidad forma parte de la esfera de lo privado, consideramos que se encuentra demarcada en la esfera de lo público. Las construcciones discursivas en torno a la sexualidad por parte de diversos actores e instituciones sociales condicionan fuertemente el ejercicio de la sexualidad de los sujetos. Estos discursos establecen jerarquías entre diversas prácticas y vínculos sexuales que tienen como resultado la desigualdad de derechos y garantías entre prácticas e identidades sexuales legitimadas y no legitimadas. Así se construye un *discurso verdadero y legítimo* acerca de determinadas prácticas e identidades sexuales que condiciona y tiende a conformar un tipo de subjetividad que se atiene a estas normas. Desde nuestra perspectiva, la sexualidad no se limita a una cuestión meramente biológica y reproductiva, e incluye muchas construcciones en torno a las relaciones que los sujetos tienen consigo mismos y con el resto de la sociedad.

De tal modo, se pretende pensar la sexualidad desde una perspectiva de género, que supone un posicionamiento teórico ético-político e implica una mirada crítica a otras maneras de pensar y hacer la educación en el sistema educativo. Se intenta superar la teoría del patriarcado al tiempo de analizar las múltiples opresiones que se reproducen a partir de las posiciones de poder tanto en micro-espacios como en la estructura política, social, económica y cultural actual.

Las infancias en cuestión

---

<sup>5</sup>El Proyecto es la única propuesta que al respecto se realiza en la Provincia de Córdoba de forma sistemática, en el ámbito formal, ininterrumpidamente desde 1995, en Nivel Inicial, EGB I y II, en un trabajo que articula las preocupaciones de un área disciplinar del orden escolar con la actividad filosófica.

Asumir que la infancia ha sido históricamente hablada por otros es, por una parte, reconocer que los niños no se han percibido como sujetos políticos. Junto a ello, el niño es percibido como un recipiente, como receptor, como quien debe formarse a partir de la acción de las instituciones sociales para ser parte de ellas.

Detrás de esta negación hay un imaginario relativo a lo que deberá ser, a un proyecto porvenir, donde la actualidad de ese niño sólo puede producirse, realizarse, recrearse, a partir de la acción de tutores, de adultos que lo moldearán a su imagen y semejanza.

Detrás también quedan los niños reales, los niños en plural que deambulan por las calles sin filiación o sin destino –*niños sacer* que tanto son negados, invisibilizados como víctimas del gatillo fácil sin demasiada preocupación de los gobiernos por su desaparición<sup>6</sup>-; como otros niños hiperactivados como consumidores precoces; niños que se escapan a los catálogos de las lecturas psicológicas, psicopedagógicas o psiquiátricas, que señalan en ellos una anomia o una amenaza, por lo cual hay que acallar, diagnosticar, medicar.

Detrás de esos niños, se siguen pensando espacios y tiempos donde su propia palabra no circula, no aparece, donde el niño es hablado por otros, los adultos.

Sin embargo, habría, hay muchos modos de pensar la infancia. Pensar la infancia a partir de lo próximo y la relación con lo próximo/conocido –como Martin Kohan recupera de Benjamin-; pensar la infancia como la experiencia de lo nuevo, de aquello que no está predefinido y, al contrario, trae nuevos acontecimientos –como puede leerse en Agamben, en Deleuze, de modos diversos-, y que no necesariamente se agota en un límite etario: tenemos una infancia por recuperar y sostener en cada uno de nosotros.

Ahora bien, esa infancia que suele ser comprendida en términos de carencia, incompletitud, es una infancia a la cual hay que con-formar. De tal modo, se trata de introducir a los niños y su sexualidad en un mundo conformado por adultos, en sus valoraciones, maneras de entender y hacer.

Si no intentamos ceñir la niñez con los modos de imposición adulta, se impone repensar los criterios desde los que analizamos o simplemente compartimos la experiencia de los niños y su sexualidad. Criterios que responden a reducciones y limitaciones propias del discurso heteronormativo que gobierna e impone los márgenes de una sexualidad “normal” adulta: al

---

<sup>6</sup> Cf. Bustelo E. (2007) El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. Ed. Siglo XXI: Buenos Aires.

tiempo de prescribir según un contexto sociocultural determinado: el patriarcado, la monogamia, dentro de normas muy delimitadas que distinguen lo correcto y lo incorrecto.

### Las claves de un espacio de discusión

El Seminario Taller surge como un espacio de discusión y puesta en tensión de lo que las instituciones, fundamentalmente la escuela, realizan en la producción de subjetividades, particularmente relativas a la infancia.

La escuela, cuyo nacimiento deviene entre otras cuestiones de las necesidades laborales de la sociedad industrial, ha definido discursos y prácticas que señalan *en menor medida descripciones de instituciones existentes que enunciados prescriptivos acerca de por qué la escolarización debería extenderse y cómo debería organizarse*<sup>7</sup>. Estas imposiciones y demandas van configurando sujetos -el alumno, el docente-, los particulariza y distingue de otros; sujetos que se constituyen desde procesos de interiorización de modelos (educativos/socializadores, de ciudadanía, de género) que se han ido naturalizando, al punto de desconocer su impacto.

Al mismo tiempo, la escuela va construyendo determinados *ritos de institución* en el orden escolar que operan legitimando ciertos saberes –junto a la denegación simultánea de otros –; así, ese espacio instauro clasificaciones, taxonomías, evalúa, discrimina, establece un límite de lo legítimo, un *límite arbitrario*<sup>8</sup>.

El sistema escolar cumple una función fundamental en la transmisión y reproducción social: *A través del sistema escolar, que pone a sus servicio el poder de certificación, la gramática obtiene una verdadera eficacia jurídica... a través de los exámenes y los títulos que estos exámenes permiten conseguir, la gramática y el ortógrafo dominan el acceso a puestos y posiciones sociales*<sup>9</sup>.

Lejos de constituirse en un ámbito de construcción democrática, la escuela suele acentuar la diferencia: *mediante toda una serie de operaciones de selección, separa a los poseedores de capital cultural heredado de los que carecen de él. Como las diferencias de aptitud son*

---

<sup>7</sup> Donald J. Faros del futuro: Enseñanza, sujeción y subjetivación, pg. 24; en Larrosa J. Escuela, poder y subjetivación. Ed. de La Piqueta, Madrid, 1995.

<sup>8</sup> Boudieu P. Los ritos de institución, pg. 79, en ¿Qué significa hablar?. Ed. Akal, 2º edic. Madrid, 1999.

<sup>9</sup> Bourdieu P, Ob. cit. pg. 23.

*inseparables de diferencias sociales según el capital heredado, tiende a mantener las diferencias sociales preexistentes.*

Estas operaciones, con diversas alternativas, se instituyen al interior de cada sociedad, en diferentes lugares del mundo; sin embargo, también pueden proporcionar datos para evaluar las diferencias entre el Primer y el Tercer Mundo<sup>10</sup>. De manera que examinar los rituales que se construyen en la escuela y su relación con los saberes que se consideran legítimos nos proporciona elementos para dilucidar cómo se configuran los sujetos que allí se construyen.

Es relevante, para las intenciones de un Seminario que pretende cuestionar la *naturaleza* del orden escolar, reconocer que la escuela nos aparece teñida por las ‘*huellas de la escolarización*’, a través de diversas valoraciones. De este modo, los escenarios educativos se configuran como *implicados e implicantes*, pues, *se inscriben en la estructura simbólica que rige las relaciones humanas*<sup>11</sup>.

Desde este encuadre, uno de los problemas de la enseñanza de la educación sexual en los ámbitos educativos -fundamentalmente en la escuela- es que, en los hechos, permanentemente se ha educado acerca de la sexualidad sin una necesaria explicitación de sus intencionalidades, sin discusión intersubjetiva. De tal modo, no se llega a reflexionar sobre las actitudes, las palabras, los silencios y gestos que dan cuenta de representaciones sesgadas -en el mejor de los casos-, o prejuiciosas – por lo general-, y sin visibilizar esas prácticas, sin transformarlas en currículo explícito.

La educación sexual “escolar” se ha fundado históricamente, en la transmisión de saberes provenientes de las ciencias naturales, o en preceptos derivados de alguna prescriptiva

---

<sup>10</sup> Al respecto, Bourdieu advierte *El acto de clasificación escolar es siempre... un acto de ordenación en el doble sentido de la palabra. Instituye una diferencia social de rango, una relación de orden definitiva: los elegidos quedan marcados, de por vida, por su pertenencia (antiguo alumno de...); son miembros de un orden, en el sentido medieval del término, y de un orden nobiliario, conjunto claramente delimitado (se pertenece a él o no) de personas que están separadas del común de los mortales por una diferencia de esencia y legitimadas, por ello, para dominar. Por eso la separación realizada por la escuela es asimismo una ordenación en el sentido de consagración, de entronización en una categoría sagrada, una nobleza. Para ampliar tales consideraciones: Garimaldi N., Peart S. y Andrade S. Pragmatismo y Neoliberalismo. Aportes para una lectura de los actuales procesos de reformas educativas; en Cuadernos de Educación, Publicación del Área Educación del CIFYH, Universidad Nacional de Córdoba, Año II, N° 2, Dic. 2002.*

<sup>11</sup> Garay L. *La cuestión institucional y las escuelas en Pensando las instituciones*, Paidós, Bs. As., 1997. La autora, citando a Enríquez (1987), clasifica a la escuela dentro de las instituciones “de existencia”, entendida como una institución cuyo eje son las relaciones humanas *en la trama simbólica e imaginaria donde éstas se inscriben* y no en relaciones económicas, relaciones de producción; pgs. 136, 137.

moral pero ¿cómo enseñar desde esta perspectiva la cuestión de género, el problema de las desigualdades entre mujeres y varones, el escenario de los afectos, las emociones, los prejuicios, los tabúes, los derechos acerca de la sexualidad? Sin duda, cualquier dispositivo de educación sexual que intente mejorar la vida de las personas en relación a su sexualidad, debe partir de la complejidad e interdisciplinariedad que involucra su tratamiento.

Dentro de los elementos de análisis de las formas en que la escuela educa en sexualidad hemos referido a diversos dispositivos que van desde los espacios escolares: las aulas, los baños, el patio (que definen prácticas sobre la sexualidad y los cuerpos en forma más solapada) hasta libros de textos que en forma más explícita, operan en la performatividad de roles, de formas de normatividad, entre otras. En tanto, un desafío que obliga la nueva ley de ESI es objetivar tales enseñanzas, convertirlos en objeto de indagación e iniciar el proceso de desnaturalización de esas prácticas educativas.

El Seminario Taller permite presentar la complejidad de la temática donde las instituciones, como la escuela y la familia, tienen una incidencia fundamental en prácticas y discursos. Particularmente nos interesa analizar el papel de la escuela en la educación sexual, en tanto sostiene prácticas poco reflexivas, que apelan generalmente a consideraciones personales de los docentes, sin poner en tensión con otros y con los distintos discursos que desde hace tiempo la problematizan. Por tanto resulta necesario reconocer que los nuevos escenarios con pluralidad de identidades, no buscan igualar, sino comprender y aceptar los derechos de la diversidad. Asimismo, estas experiencias tienen que ayudar a tensionar los planteos binarios, generando la reflexión para pensar el lugar de la educación sexual no solo en las escuelas, sino en otros espacios que educan, otras instituciones, como la familia –quienes deberían integrarse en la tarea de reflexión como comunidad educativa-.

En nuestro caso, importa cuestionar la sexualidad y los modos en que se propicia su enseñanza desde discursos oficiales, al tiempo de reconocer que, junto a la tematización de la sexualidad aparecen cuestiones centrales de la filosofía y la educación: la identidad, la alteridad, la igualdad y la diferencia. Términos que a partir de sus definiciones propician modos inclusivos o excluyentes de entender la sexualidad, que devienen en definiciones éticas –relativos al actuar y decidir sobre otros- y políticas –el reconocimiento del otro

para decir/hacer lo suyo-.

Desde el Seminario realizamos un ejercicio de problematización de los discursos y propuestas curriculares específicas en distintos niveles del Sistema Educativo a partir de la sanción de la ley de Educación Sexual Integral.

Dentro de la instancia de Seminario nos centramos en ciertas referencias teóricas desde las que entendemos a la sexualidad y la infancia, que nos permiten interpretar las experiencias que hemos realizado tanto con niños como con adultos.

Al mismo tiempo, y en instancias de taller, intentamos analizar las prácticas que se realizan con este contenido como eje, desentrañando sus presupuestos, los modos en que se piensan las subjetividades relativas a la sexualidad, atendiendo fundamentalmente a sujetos e instituciones que participan en tales construcciones y a los efectos que producen. Foucault (1980) al respecto advierte:

*Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento. La familia, incluso hasta nuestros días, no es el simple reflejo, el prolongamiento del poder del Estado (...) Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer, o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía.*

El taller nos resulta un dispositivo privilegiado para abordar nuestra temática. En él la problemática se construye intersubjetivamente, se dispone de espacios y tiempos para su discusión en un espacio y tiempo compartido, donde se ponen en común los diferentes saberes de quienes participamos del encuentro sin una jerarquización de los mismos, también analizamos documentos, acercamos bibliografía, videos, propuestas editoriales diversas e invitamos a especialistas que pueden alimentar la discusión con otras lecturas.

Así, en los últimos años contamos con la participación de Eduardo Mattio, quien nos acercó otras lecturas sobre la problemática. Como el caso del cuestionamiento que realiza Beatriz Preciado, o el eco de sus interrogantes, cuando inquiere: ¿Quién se preocupa por el niño

queer?<sup>12</sup> Cuestionamiento que implica avanzar en las definiciones de identidad sexual y en los derechos de los niños. Cuestionamiento que amplía el sentido político de la construcción de un espacio común –como el taller- para que quien no ha tenido palabra, quien no ha sido sino hablado por otros, aparezca, irrumpa, haga uso de su propia voz.

Las experiencias que compartimos se han centrado en la reflexión sobre la sexualidad, en un sentido amplio y abarcativo, como práctica social, propiciando un espacio para inquietar e inquirir acerca de las experiencias de los niños, tensionando problemáticas actuales ya nombradas (diversidad, identidad) desde la reflexión de la práctica y sus propias ideas. El espacio de reflexión sobre estos temas, como en todos aquellos en los que se articula nuestra subjetividad y de los que depende el desempeño de las instituciones, involucra también a los demás actores de la vida escolar; de manera directa a la familia y los docentes, que son contemplados desde el Proyecto Filosofar en otras instancias de taller específicas.

En instancias de taller reflexionamos sobre representaciones de la infancia que reproducen planteos binarios, al tiempo de proponer actividades semejantes a las que el Proyecto realiza con niñxs y docentes en la escuela primaria. Recuperamos experiencias realizadas, en un trabajo conjunto con otras áreas -Plástica, Música, Ciencias Naturales- donde el Proyecto procura inquietar nociones como las de normalidad y patriarcado, tratando de cuestionarlas. También referimos a talleres con adultos -con docentes y con la familia- en donde se pone en cuestión los presupuestos de género en la literatura infantil tradicional, por medio de textos que abren a otras lecturas posibles.

Una y otra vez, la propuesta trata de poner en situación las representaciones sociales de los géneros, la heteronormatividad, los roles socialmente asignados y sus impactos en la subjetividad de los niñxs. Desde allí, propiciar un espacio y tiempo para que el niño tome la palabra para decir lo suyo.

---

<sup>12</sup> Preciado B. (2013) ¿Quién defiende al niñx queer?

